VNIVERSIDAD NACIONAL
AVTNOMA DE
MEXICO

CONSEJO VNIVERSITARIO
COMISIÓN DE LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA
CU-LU/292/25

Dra. María Marván Laborde
P r e s e n t e

La Comisión de Legislación Universitaria, en su sesión efectuada el 18 de junio del presente, tuvo a bien designarla como Titular de la Autoridad Garante de la Universidad Nacional Autónoma de México en Materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales con fundamento en los numerales Quinto, Sexto y Séptimo del Acuerdo por el que se crea la misma autoridad, publicado en *Gaceta UNAM* el 19 de mayo de 2025.

Al comunicar a usted lo anterior, me es grato enviarle mi personal y sincera felicitación por el justo reconocimiento que se ha hecho de su trayectoria y compromiso con nuestra Universidad.

A t e n t a m e n t e
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 18 de junio de 2025
La Presidenta de la Comisión

Dra. Mónica González Contró

C.c.p. Dr. Leonardo Lomelí Vanegas.- Rector de la UNAM y Presidente del H. Consejo Universitario.
Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda.- Secretaria General de la UNAM y Secretaria del H. Consejo Universitario.
Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú. - Abogado General de la UNAM.
Dra. Georgina Araceli Torres Vargas.
Mtra. Mariana Vázquez Bracho García.

HSF/AGPC/DVR

UNAM
Nuestra gran Universidad